

ACTA RESUMEN

CUADRIGENTESIMA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 07 DE FEBRERO DEL 2019

ORDEN DEL DÍA

CUADRO DE NECESIDADES SEMESTRE ACADEMICO 2019-I

Acuerdo N° 008-2019

El Consejo de Facultad después de escuchar la sustentación del Jefe de la oficina de Registros y Matricula Arq. Eduardo Cabrejos Bermejo, sobre el Cuadro de Necesidades del Ciclo 2019-I de la Carrera de Arquitectura, así como las capacidades de las aulas y laboratorios, que definen las cantidades de grupos y cupos. Luego de absolver las consultas y sugerencias del propuesto, acordó:

- a. *Aprobar el Cuadro de Necesidades de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo del semestre académico 2019-I.*
- b. *Remitir la propuesta al Vicerrectorado Académico para su ratificación por Consejo Universitario.*

Finalizada la discusión del tema, el Señor Decano agradeció al Arq. Eduardo Cabrejos Bermejo y autorizó su retiro cuando lo estimara, lo que procedió a hacer.

VACANTES TRASLADO INTERNO 2019-I

Acuerdo N° 009-2019

Visto el Oficio Circular N° 015-2019-OCRM del Profesor Miguel Cetraro de Souza, Director de la Oficina de Central de Registros y Matricula, solicitando se asignen las vacantes para la carrera de Arquitectura para la modalidad de Traslado Interno 2019-I, el Consejo acordó:

Aprobar cuatro (04) vacantes para el Concurso de Traslado Interno 2019-I de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

REGLAMENTO DE CERTIFICACIONES INTERMEDIAS

Acuerdo N° 010-2019

El Consejo de Facultad después de revisar la propuesta de actualización de los Reglamentos de Certificaciones Intermedias FAU 2019 de Técnico en Expresión Arquitectónica y Técnico en Asistente Obra, que posibilite la participación de los alumnos incursos en el Plan de Estudios 2015-II acordó.

- a. *Aprobar la propuesta de actualización del Reglamento de Certificaciones Intermedias de Técnico en Expresión Arquitectónica y Técnico en Asistente de Obra presentada.*
- b. *Remitir la propuesta al Vicerrectorado Académico para su ratificación por Consejo Universitario*

DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES DE OFICINAS

Acuerdo N° 011-2019

El Consejo de Facultad después de estudiar alternativas, acordó aprobar como responsables de las oficinas señaladas a los siguientes arquitectos:

*Dra. Arq. Mariluz Diana La Portilla Huapaya como jefa de la oficina de Grados y Títulos de la FAU.
Arq. Eduardo Cabrejos Bermejo como jefe de la oficina de Registros y Matricula.
Arq. Elías Aspiazú Edwards como adjunto en la Biblioteca Virtual.
Arq. Max Agüero Fernández como adjunto en el Instituto de Vivienda, Urbanismo y Desarrollo sostenible.
Arq. Gabriel Fernando Desulovich Vértiz como jefe de la oficina de Extensión cultural y Proyección social.*

RECONOCIMIENTO A DOCENTES FAU

Acuerdo N° 012-2019

En el marco del 50 aniversario de la FAU, el Consejo de Facultad aprobó la propuesta del Sr. Decano Doctor, Arquitecto Pablo Cobeñas Nizama de hacer un reconocimiento, al inicio del semestre Académico 2019-I, a la gran trayectoria de los siguientes docentes:

*Dr. Arq. Ferruccio Marussi Castellan.
Arq. César Juvenal Baracco Barrios.*

Ing. Roberto Alejandro Machicao Relis.

Se comunicará al Arquitecto. Alberto Reynaga, coordinador del 50 aniversario de la Facultad de Arquitectura, incluya este homenaje dentro de las actividades a desarrollar.

XXXV PROGRAMA DE ESPECIALIZACION EN AGENTE INMOBILIARIO Acuerdo N° 013-2019

Visto el oficio N° 004-2018-IVUS-D del Magister. Arquitecto Oscar Fernández Cárdenas, Director del Instituto de Vivienda, Urbanismo y Desarrollo Sostenible, quien presentó el proyecto para el desarrollo del trigésimo quinto Programa de especialización en Agente Inmobiliario y luego de su discusión, el Consejo acordó:

- a. *Aprobar el proyecto para el desarrollo del Trigésimo quinto Programa de Especialización en Agente Inmobiliario en el marco del Convenio suscrito con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento que contiene:*
 - o *Proyecto Académico del XXXV Programa de Especialización en Agente Inmobiliario*
 - o *Estructura del Programa de Especialización*
 - o *Detalle de plana docente*
 - o *Detalle del presupuesto de ingresos y egresos:*

<i>Ingresos:</i>	<i>S/. 70,287.00</i>
<i>Egresos:</i>	<i>S/. 37,602.05</i>
<i>Saldo Favorable:</i>	<i>S/. 26,147.96</i>

IV CURSO DE TITULACION POR TESIS Acuerdo N° 014-2019

Luego de debatir sobre la Titulación como curso, la necesidad de que se dé con la elaboración de una tesis, la organización de la oficina de Grados y Titulos en estrecha coordinación con la EPA. El Consejo acordó:

Aprobar la organización del IV Curso de Titulación por tesis.

TRABAJO DE INVESTIGACION FORMATIVA Acuerdo N° 015-2019

El Sr. Decano explica el trabajo de Investigación Formativa titulado: IMPACTO DE LA OCUPACION DEL TERRITORIO EN LA FRANJA COSTERA Y LA SOSTENIBILIDAD ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL LITORAL SUR DE LIMA METROPOLITANA para su aprobación. Se debate también sobre la Investigación Formativa, la formación de grupos que den resultados, etc. El Consejo acordó aprobar el presente trabajo de Investigación Formativa.

GRUPOS DE INVESTIGACION FORMATIVA Acuerdo N° 016-2019

El Sr Decano da a conocer la propuesta "Red de investigación formativa para la innovación", luego de debatir sobre la recomendación de la Acreditadora de tener grupos de investigación formativa, organización de nuevos grupos semilleros, temática, productos resultado, etc. El Consejo acordó aprobar comenzar con grupos de investigación formativa este semestre y remitir la propuesta al rectorado para su ratificación por Consejo Universitario.

DUPLICADO DE DIPLOMA DE GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN ARQUITECTURA Acuerdo N° 017-2019

Visto el oficio N° 005-2019-GyT-FAU de fecha 22 de enero del 2019 de la Oficina de Grados y Titulos de la FAU, respecto de la solicitud de duplicado de diploma del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura a favor de la Señora Marta Elena Collazos Ugarte, Consejo acordó:

- a. *Aprobar la solicitud de la señora Marta Elena Collazos Ugarte, para la expedición del duplicado del diploma de Grado Académico de Bachiller en Arquitectura.*
- b. *Solicitar al Consejo Universitario se expida el duplicado de diploma del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura a la señora Marta Elena Collazos Ugarte, dado que cumple con los requisitos normados en el artículo 5°, de la Resolución de Asamblea Nacional de Rectores N° 1895-2006-ANR de fecha 25 de mayo 2006*

DUPLICADO DE DIPLOMA DE TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO Acuerdo N° 018-2019

Visto el oficio N°004-2019-GyT-FAU de fecha 22 de enero del 2019 de la Oficina de Grados y Titulos de la FAU, respecto de la solicitud de duplicado de diploma del Título Profesional de Arquitecto a favor del señor Felipe Antonio Mejía Huerta, el Consejo acordó:

- a. *Aprobar la solicitud del señor Felipe Antonio Mejia Huerta, para la expedición del duplicado del diploma del Título Profesional de Arquitecto.*
- b. *Solicitar al Consejo Universitario se expida el duplicado de diploma del Título Profesional del Arquitecto en favor del señor Felipe Antonio Mejia Huerta, dado que cumple con los requisitos normados en el artículo 5º, de la Resolución de Asamblea Nacional de Rectores N° 1895-2006-ANR de fecha 25 de mayo 2006.*

CONVALIDACION

Acuerdo N° 019-2019

Luego de revisar la documentación enviada por el Director de Escuela de Arquitectura, Dr. Arq. Laurente Gutierrez Talledo, visto el informe de convalidación N°014-2018-EPA-FAU, correspondiente a la estudiante Bárbara Dacal García con código 199111097, que convalido asignaturas cursadas para adicionarlas a la nueva estructura curricular. Considerando que, la Dirección de Escuela emitió el informe de convalidación N°014-2018-EPA-FAU que requiere su corrección. Que, la Dirección de Escuela ha emitido un nuevo informe de Convalidación N°001-2019-EPA-FAU, el Consejo resuelve:

Aprobar el nuevo Informe de convalidación N° 001-2019-EPA-FAU en favor de la alumna Bárbara Dacal García con código 199111097, dejando sin efecto el Informe de convalidación N°014-2018-EPA-FAU.

REINCORPORACION DE ESTUDIANTE

Acuerdo N° 020-2019

El Consejo de Facultad después de revisar la documentación y argumentos solicitando reincorporación a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Escuela Profesional de Arquitectura, presentada la Srta. Patricia Rosario Cabrera Gómez con código N° 200615459, tomando en cuenta la existencia de una sanción previa a la referida estudiante y de acuerdo al artículo 54 de Estatuto de la Universidad Ricardo Palma, el Consejo acordó:

Denegar la reincorporación de la Señorita Patricia Rosario Cabrera Gómez a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE GRADOS Y TITULOS

Acuerdo N° 021-2019

Visto el oficio N°01-2018-FAU GyT del 19 de diciembre del 2018, el Doctor Arquitecto Laurente Gutierrez Talledo, Jefe de la Oficina de Grados y Títulos que hace llegar la modificación y actualización del Reglamento para el Otorgamiento de los Grados y Títulos a los alumnos del Plan de Estudios 2006-II y Plan de Estudios 2015-II adecuado a la ley 30220 el cual tiene por finalidad establecer las normas y procedimientos que regirán el otorgamiento del grado académico de Bachiller en Arquitectura y la obtención del Título Profesional de Arquitecto/a el Consejo acordó:

- a. *Aprobar el Reglamento se sustenta en la ley Universitaria N° 30220 el D.L N°739 y en el Estatuto de la Universidad Ricardo Palma adecuado a la ley Universitaria 30220.*
- b. *Elevar el Reglamento al Rectorado para su evaluación y ratificación*
- c. *Encargar a la Oficina de Registros y Matrícula su difusión una vez ratificado*

VACANTES SEMESTRE ACADEMICO 2019-II

Acuerdo N° 022-2019

Visto el oficio N° 011-2019-OCA-D del Dr. Félix Romero Revilla, Director de la Oficina Central de Admisión, el Consejo de Facultad después de analizar la distribución de las vacantes para las diferentes modalidades de admisión, acordó:

- a. *Aprobar el siguiente cuadro de vacantes para el Semestre Académico 2019-II:*

EXONERADOS					CEPRUP		EXAMEN APTITUD ACADEMICA	EXAMEN GENREAL ADMINISTRACIÓN	TOTAL
Primeros Puestos	Deportistas Calificados	Bachillerato Escolar Internacional	Trasladados Externos	Graduados y Titulados	Programa Aptitud Académica	Programa Regular abril-julio			
05	01	03	08	02	18	18	70	50	175

- b. *Aprobar 10 vacantes para el semestre 2019-II en cumplimiento del Art. 216, numeral 2 de la Ley General de la Persona con Discapacidad N° 27050, que estipula la asignación del 5% de las vacantes de la Facultad para discapacitados, de acuerdo al siguiente cuadro:*

EXONERADOS					CEPURP		EXAMEN APTITUD ACADEMICA	EXAMEN GENERAL ADMISIÓN	TOTAL
Primeros Puestos	Deportistas Calificados	Bachilleres Escolares	Traslados Externos	Graduados y Titulados	Programa Aptitud Académica	Programa regular abril-julio			
01	00	00	01	00	01	01	04	02	10

CONVALIDACION DE ASIGNATURAS MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Acuerdo N° 023-2019

El Visto el informe N° 017-2019-EPA presentado por el Doctor Arquitecto Laurente Gutiérrez Talledo, Director de la Escuela Profesional de Arquitectura, en relación al cuadro de equivalencia de notas en la convalidación de asignaturas a favor de la alumna Giannela Katyuska Garcia Castañeda, el Consejo acordó:

- a. *Incluir en el record académico de asignaturas aprobadas de la alumna de la carrera de Arquitectura, Giannela Katyuska Garcia Castañeda con código N° 201510004, las siguientes asignaturas del Plan de Estudios vigente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma (FAU-URP), convalidadas a partir del Registro de Calificaciones expedido por la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Tecamachalco, del Instituto Politécnico Nacional de la Ciudad de México, conforme al siguiente cuadro:*

CURSOS APROBADOS en el Instituto Politécnico Nacional de la Ciudad de México, México		ASIGNATURAS FAU Universidad Ricardo Palma		
Nombre	Código	Nombre	UC	Nota
Administración de Empresas Constructoras	AR 0834	Gestión y Administración	3	16
Proyecto Arquitectónico VI	AR 0812	Diseño Arquitectónico VIII Integral	6	16
Supervisión de Obra	AR 1063	Supervisión y Administración de Obras	2	18
Instalaciones Eléctricas, Iluminación	AR 0831	Instalaciones Eléctricas	3	20
Regeneración Urbana	AR 0862	Desarrollo Urbano sostenible	2	16
TOTAL			16	

- b. *Tramitar el presente acuerdo ante el Despacho del Vicerrector Académico para su ratificación por Consejo Universitario.*

Acuerdo N° 024-2019

Visto el informe N° 18-2019-EPA presentado por el Doctor Arquitecto Laurente Gutiérrez Talledo, Director de la Escuela Profesional de Arquitectura, en relación al cuadro de equivalencia de notas en la convalidación de asignaturas a favor de la alumna Lourdes Gabriela Tapia Baldoceca, el Consejo acordó:

- a. *Incluir en el record académico de asignaturas aprobadas de la alumna de la carrera de Arquitectura Lourdes Gabriela Tapia Baldoceca, con código N° 201420623, las siguientes asignaturas del Plan de Estudios vigente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma (FAU-URP), convalidadas a partir del Registro de Calificaciones expedido por la Universidad Santo Tomás sede Medellín, Colombia, conforme al siguiente cuadro:*

CURSOS APROBADOS en la Universidad Santo Tomás, sede Medellín, Colombia		ASIGNATURAS FAU Universidad Ricardo Palma		
Nombre	Código	Nombre	UC	Nota

Paisajismo	AU 0565	Arquitectura Paisajista	2	16
Sostenibilidad	AU 0768	Desarrollo Urbano Sostenible	2	16
Fotografía	AU 0461	Fotografía	2	15
Taller IX	AU 0911	Taller Integral IX	8	15
TOTAL			14	

- b. Tramitar el presente acuerdo ante el Despacho del Vicerrector Académico para su ratificación por Consejo Universitario.

Acuerdo N° 025-2019

Visto el informe N° 019-2019-EPA presentado por el Doctor Arquitecto Laurente Gutiérrez Talledo, Director de la Escuela Profesional de Arquitectura, en relación al cuadro de equivalencia de notas en la convalidación de asignaturas a favor de la alumna Giuliana Gutierrez Zarate, el Consejo acordó:

- a. Incluir en el record académico de asignaturas aprobadas de la alumna de la carrera de Arquitectura Giuliana Gutierrez Zarate, con código N° 201320424, las siguientes asignaturas del Plan de Estudios vigente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma (FAU-URP), convalidadas a partir del Registro de Calificaciones expedido por la Universidad Santo Tomás sede Medellín, Colombia, conforme al siguiente cuadro:

CURSOS APROBADOS en la Universidad Santo Tomás, sede Medellín, Colombia		ASIGNATURAS FAU Universidad Ricardo Palma		
Nombre	Código	Nombre	UC	Nota
Electiva I- Paisajismo	AR 0662	Arquitectura Paisajista	2	17
Sostenibilidad	AR 0862	Desarrollo Urbano Sostenible	2	17
Urbanismo III	AR 0751	Urbanismo III	4	18
Taller VIII	AR 0812	Diseño Arquitectónico VIII Integral	6	15
TOTAL			14	

- b. Tramitar el presente acuerdo ante el Despacho del Vicerrector Académico para su ratificación por Consejo Universitario.

Acuerdo N° 026-2019

El Visto el informe N° 023-2019-EPA presentado por el Doctor Arquitecto Laurente Gutiérrez Talledo, Director de la Escuela Profesional de Arquitectura, en relación al cuadro de equivalencia de notas en la convalidación de asignaturas a favor de la alumna Kely Beatriz Villaizan Garcia, el Consejo acordó:

- a. Incluir en el record académico de asignaturas aprobadas de la alumna de la carrera de Arquitectura, Kely Beatriz Villaizan Garcia con código N° 201511840, las siguientes asignaturas del Plan de Estudios vigente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma (FAU-URP), convalidadas a partir del Registro de Calificaciones expedido por la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Tecamachalco, del Instituto Politécnico Nacional de la Ciudad de México, conforme al siguiente cuadro:

CURSOS APROBADOS en el Instituto Politécnico Nacional		ASIGNATURAS FAU Universidad Ricardo Palma		
Nombre	Código	Nombre	UC	Nota
Proyecto Arquitectónico V	AR 0712	Diseño Arquitectónico VII Integral	6	16
Taller de Diseño Urbano	AR 0751	Urbanismo III	4	14

Administración de Empresas Constructoras	AR 0834	Gestión y Administración	3	18
Edificios Sustentables y Reciclaje de Edificios	AR 0864	Planeamiento de la Vivienda	2	18
Instalaciones Eléctricas, Iluminación y Domótica	AR 0831	Instalaciones Eléctricas	3	18
TOTAL			18	

b. Tramitar el presente acuerdo ante el Despacho del Vicerrector Académico para su ratificación por Consejo Universitario.

CONFERENCIA "APRENDIENDO A HACER UN CV Y PORTAFOLIO CREATIVO"

Acuerdo N° 027-2019

El Consejo después de revisar el informe del Asesor de Conferencias de la EPA, Arquitecto Martín Libio Lecaros y su propuesta, ante la solicitud del Tercio Estudiantil, para la validación de la Conferencia "Aprendiendo a hacer un CV y Portafolio creativo", acordó:

- a. Aprobar con cargo a regularización la validación para el record individual de los estudiantes incursos en los planes de estudios 2006-II y 2015-II la conferencia "Aprendiendo a hacer un CV y Portafolio creativo" que se llevó a cabo el 23 de enero del 2019 en el auditorio "A" de la FAU a las 17:00 horas. El ingreso para los estudiantes fue libre.
- b. Asignar peso uno (1) a la citada conferencia.

GRADOS Y TITULOS

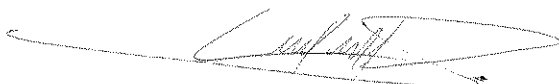
Acuerdo N° 028-2019

Visto el informe 007-2019-FAU-GYT del 05 de febrero, remitido por el Jefe de la Oficina de Grados y Titulos Dr. Arq. Laurente Gutierrez Talledo, solicitando la aprobación de grados académicos de Bachiller en Arquitectura, el Consejo acordó conferir:

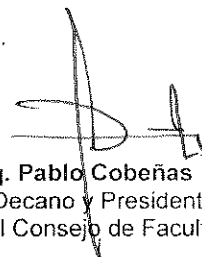
El Grado Académico de Bachiller en Arquitectura a los egresados (05):

- | | |
|---|-------------------------------|
| 1. Ayrton Javier León Yarasca | Resolución N° 036-2019-FAU-CF |
| 2. Breisy Pamela Palomino Estevez | Resolución N° 037-2019-FAU-CF |
| 3. Mayra Yep Herrera | Resolución N° 038-2019-FAU-CF |
| 4. Adriana Natalia Malpartida Saldaña | Resolución N° 039-2019-FAU-CF |
| 5. Yamile Nicole Vargas Machuca Sánchez | Resolución N° 040-2019-FAU-CF |

Siendo las 12:00 horas y sin más que tratar, se dio por concluida la sesión.



Arq. Carla Magaly Rebagliatti Acuña
Secretaria Académica y
Secretaria del Consejo de Facultad



Dr. Arq. Pablo Cobeñas Nizama
Decano y Presidente
del Consejo de Facultad